

MUNICIPALIDAD DE MEÁMBAR DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA



"Otro Meámbar es Posible"

CONSTANCIA.

La Suscrita Directora Municipal de Justicia de este término en uso de las facultades legales que la ley le confiere por medio de la presente **HAGE CONSTAR**: Que en la municipalidad de Meámbar en el departamento de Justicia Municipal no se extendieron LICENCIAS DE BAILES en el mes de Junio del año 2022.

Y para constancia que el interesado convenga, firmo la presente en el municipio de Meámbar departamento de Comayagua a los 07 días del mes de Julio del año dos mil veintidós.

Brenda Suyapa Bardales Meza
Directora Municipal de Justicia